

---

# Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Distr. general  
1° de mayo de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Tercer período de sesiones

Nueva York, 28 de abril a 9 de mayo de 2014

### Aplicación del plan de acción de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y de los resultados de Conferencias de Examen anteriores

#### Informe presentado por los Países Bajos

1. El Reino de los Países Bajos presenta en este documento su informe nacional de conformidad con los requisitos señalados en la medida 20 del Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.
2. El presente informe describe las actividades que los Países Bajos, en su condición de Estado no poseedor de armas nucleares, han realizado para contribuir a los tres pilares del Tratado sobre la No Proliferación: desarme nuclear, no proliferación y utilización de la energía y la tecnología nucleares con fines pacíficos. A juicio de los Países Bajos, los tres pilares tienen la misma importancia.
3. La política de los Países Bajos relativa al desarme nuclear, la no proliferación y utilización de la energía y la tecnología nucleares con fines pacíficos queda plasmada en la reciente carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Frans Timmermans, al Parlamento el 24 de octubre de 2013.
4. Los Países Bajos son un miembro activo de la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En la Unión Europea, los Países Bajos participan en el grupo de trabajo del CONOP (Grupo “No Proliferación”) y en otras formas de cooperación de la Unión Europea en este ámbito. En la OTAN, las actividades de los Países Bajos también incluyen labores relacionadas con el programa de desarme y no proliferación. Los Países Bajos participan, asimismo, en la labor del Grupo de los Diez de Viena, que ha presentado al Comité Preparatorio un documento de trabajo sobre seis temas para su examen.



5. En su calidad de miembro de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, los Países Bajos colaboran activamente para promover el desarme nuclear y fortalecer la no proliferación nuclear. El grupo de 12 países (Alemania, Australia, Canadá, Chile, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Japón, México, Nigeria, Países Bajos, Polonia y Turquía) está promoviendo la aplicación del plan de acción del Tratado sobre la No Proliferación de 2010 de forma práctica, teniendo en cuenta las actuales condiciones de seguridad internacionales. La Iniciativa de No Proliferación y Desarme ha presentado al Comité Preparatorio un total de 16 documentos de trabajo para su deliberación y ha organizado múltiples eventos paralelos

#### **Pilar I. Desarme nuclear (medidas 1 a 22)**

6. Los Países Bajos han presentado, junto con la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, varios documentos de trabajo sobre temas relacionados con el desarme nuclear. Entre ellos se incluyen documentos sobre una mayor transparencia en las armas nucleares no estratégicas, sobre la reducción del papel de las armas nucleares en las doctrinas militares, sobre las zonas libres de armas nucleares y garantías negativas de seguridad y sobre la suspensión del estado de alerta (NPT/CONF.2015/PC.II/WP.3, WP.4 y WP.24; y NPT/CONF.2015/PC.III/WP.6). En una fase anterior del ciclo de examen, la Iniciativa de No Proliferación y Desarme suministró a los Estados poseedores de armas nucleares un proyecto de formulario de presentación de información sobre la transparencia en relación con los arsenales nucleares para que lo emplearan en la presentación de sus informes con arreglo a la medida 21 (NPT/CONF.2015/PC.I/WP.12).

7. En el marco del Consejo OTAN-Rusia, los Países Bajos organizaron un taller de tres días de duración en junio de 2013 en La Haya sobre el papel de las armas nucleares en las doctrinas militares. Dicho taller se organizó para contribuir a la mejora del entendimiento y el fomento mutuos. Cada uno de los cuatro Estados poseedores de armas nucleares participantes realizó una presentación.

8. Los Países Bajos, en calidad de copresidente del período de sesiones sobre transparencia y verificación y como “amigo de la presidencia”, participaron en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta al objeto de “elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares”.

9. Los Países Bajos han participado activamente en actividades encaminadas a promover el inicio inmediato de negociaciones de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. En 2012, los Países Bajos, junto con Alemania, organizaron en Ginebra dos talleres de expertos científicos sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Un experto de los Países Bajos participa en el Grupo de Expertos Gubernamentales que comenzó en abril de 2014 y que se encarga de formular recomendaciones sobre posibles elementos de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Además, los Países Bajos proporcionaron a la Oficina de Asuntos de Desarme, de forma gratuita, un experto para apoyar la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales durante su vigencia. Asimismo, los Países Bajos apoyan activamente las actividades del Grupo Internacional sobre Material Fisible. Durante varios años, los Países Bajos han organizado presentaciones sobre el informe anual del Grupo Internacional sobre Material Fisible, como eventos paralelos al Tratado sobre la No Proliferación.

10. Los Países Bajos desempeñaron un papel primordial en 1996 en la elaboración del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, un elemento clave del sistema de desarme. Desde entonces, han realizado numerosos esfuerzos para promover la entrada en vigor del Tratado. Desde el principio, en 2002, los Países Bajos han sido miembros de los Amigos del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, un grupo de países que cada dos años organiza una conferencia durante la sesión de la Asamblea General para promover la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

11. En previsión de la entrada en vigor del Tratado, los Países Bajos han ayudado a organizar la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en Viena. Los expertos de los Países Bajos están muy involucrados en el establecimiento del sistema internacional de vigilancia de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Un experto de los Países Bajos preside el grupo de trabajo responsable de establecer dicho sistema. Los Países Bajos son donantes a la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y ofrecen financiación para la participación de expertos procedentes de países en desarrollo en el grupo de trabajo. Junto con Kazajstán, los Países Bajos organizaron, el 30 de agosto de 2011, una conferencia internacional en La Haya sobre seguridad nuclear y no proliferación titulada “Dilemas nucleares: presente y futuro”, un evento orientado a la proyección exterior para solicitar la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

12. Los Países Bajos apoyan firmemente a la sociedad civil, que desempeña un importante papel en el funcionamiento eficaz del Tratado sobre la No Proliferación y la aplicación del Plan de Acción de 2010. Los Países Bajos apoyaron el programa Reaching Critical Will de la Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad, una organización no gubernamental que vigila la aplicación del Plan de Acción mediante la elaboración de un informe anual. También realizan aportaciones financieras a PAX (PAX for peace), una organización no gubernamental radicada en los Países Bajos, y cooperan con ella en cuestiones relacionadas con el Tratado sobre la No Proliferación.

13. Los Países Bajos proporcionaron apoyo financiero a centros de estudio como Wilton Park y el James Martin Center for Non-Proliferation Studies del Monterey Institute of International Studies, organizando sus talleres relativos al Tratado sobre la No Proliferación, que reúnen a los participantes en el período previo a los Comités Preparatorios para este ciclo de examen. Asimismo, en septiembre de 2012, los Países Bajos financiaron parcialmente una conferencia sobre no proliferación organizada por el Centre for Energy and Security Studies en Moscú, en la que también participaron.

14. Los Países Bajos consideran que la educación de la generación más joven en temas de desarme reviste una gran importancia. Para contribuir a este objetivo, los Países Bajos brindan apoyo financiero al programa de capacitación en el Centro de Asuntos de Desarme y No Proliferación de Viena, así como a la escuela de verano sobre armas de destrucción en masa organizada por el instituto neerlandés Asser Institute. Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos ha financiado tres proyectos de doctorado sobre desarme y no proliferación, a fin de capacitar a la siguiente generación de expertos en este ámbito. Algunos de estos

doctorandos han formado parte de la delegación de los Países Bajos en los respectivos Comités Preparatorios en este ciclo de examen.

15. El Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos envió, tras sus presentaciones y reuniones informativas periódicas a estudiantes universitarios y de otra índole, a una estudiante-reportera para que participara en el programa de intercambio de jóvenes durante la reunión ministerial de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme de Hiroshima celebrada en abril de 2014. Su tarea consistió en ponerse en contacto con su generación y contar sus experiencias sobre el significado de Hiroshima en el mundo nuclear y explicar por qué el desarme nuclear es tan importante. El Ministerio también financió la participación de un representante de la organización no gubernamental PAX.

#### **Pilar II. No proliferación nuclear (medidas 23 a 46 del Plan de Acción)**

16. Los Países Bajos disponen de un Acuerdo de Salvaguardias Amplias, complementado con un Protocolo Adicional, y consideran que la combinación de ambos constituye la norma de verificación. Los Países Bajos han apoyado al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) con una contribución voluntaria de 100.000 euros, a fin de organizar, para los Estados Miembros interesados, cursos de proyección exterior y capacitación sobre el Protocolo Adicional y proporcionarles apoyo técnico a este respecto. Dichos talleres y seminarios se organizaron para Estados de América Latina y el Caribe, así como para algunos Estados de Asia Meridional, entre ellos Myanmar. Los Países Bajos, mediante los esfuerzos combinados de los miembros de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, también han llegado a Estados que no disponen de un protocolo adicional. Sus ministros de Relaciones Internacionales enviaron una carta conjunta sobre la necesidad de la universalización y ofrecieron, en cooperación con el OIEA, la asistencia práctica, las mejores prácticas y los conocimientos especializados de sus países.

17. Los Países Bajos apoyan al OIEA en sus iniciativas encaminadas a desarrollar y aplicar un sistema de salvaguardias menos automático que tenga más en cuenta los factores específicos de cada Estado y facilite un empleo más eficiente y eficaz en función de los costos de los recursos limitados del OIEA. A tal fin, los Países Bajos contribuyen, también como Estado miembro de la Unión Europea, al desarrollo de este Concepto al Nivel de los Estados. Los Países Bajos apoyaron plenamente esta cuestión cuando eran miembros de la Junta de Gobernadores, entre septiembre de 2009 y septiembre de 2012.

18. Los Países Bajos son uno de los 21 Estados miembros del OIEA que apoyan un mayor desarrollo de las salvaguardias y la verificación en términos prácticos mediante un programa voluntario de apoyo a los Estados miembros, cuyo objetivo es proporcionar al OIEA asesoramiento técnico especializado para mejorar la calidad, eficiencia y eficacia del sistema de salvaguardias del OIEA. La contribución de los Países Bajos a este programa para 2013-2014 es de 100.000 euros anuales.

19. Los Países Bajos apoyan a los gobiernos del grupo E3+3, dirigido por la Alta Representante, la Sra. Ashton, con miras a alcanzar una solución negociada para abordar las preocupaciones de la comunidad internacional relativas a la naturaleza exclusivamente pacífica del programa nuclear de la República Islámica del Irán. Los Países Bajos han contribuido con 300.000 euros al OIEA para que desempeñe su función de verificar la aplicación del Plan de Acción Conjunto. Pese a que este Plan es un primer paso para fortalecer las medidas de fomento de la confianza con el fin de dar respuesta a las preocupaciones más urgentes, en adelante los esfuerzos deben centrarse en lograr un arreglo amplio y definitivo.

20. Para los Países Bajos es importante fortalecer el sistema de rigurosos controles de las exportaciones. El Reglamento Europeo sobre Productos y Tecnología de Doble Uso, así como la Ley General de Aduanas y el Decreto sobre Bienes Estratégicos de los Países Bajos, establecen que los materiales nucleares (uranio y plutonio) y los artículos que pueden utilizarse para fabricar dichos materiales deben obtener una licencia. Los artículos que pueden contribuir, de manera directa o indirecta, al desarrollo y la producción de armas nucleares o sus sistemas vectores también están sujetos al control de las exportaciones. Los Países Bajos son un miembro activo del Grupo de Suministradores Nucleares, que presidieron en 2011-2012.

21. Los principios básicos de la política de control de las exportaciones de artículos de doble uso de los Países Bajos, incluidos los artículos nucleares, figuran en la respuesta del Gobierno al Libro Verde de la Comisión Europea sobre el sistema de control de las exportaciones de productos de doble uso y el informe sobre las consultas escritas en esta materia, aprobados el 21 de octubre de 2011. Junto con sus asociados de la Unión Europea, los Países Bajos están trabajando para alcanzar acuerdos claros y estrictos sobre los controles de las exportaciones y su aplicación. Los Países Bajos también ocuparon, hasta hace poco, la presidencia del subgrupo de trabajo sobre la no proliferación del Foro Europeo de la Energía Nuclear.

22. Bajo los auspicios de la Alianza Mundial del G8, los Países Bajos participan en proyectos con Kazajstán y en dicho país, a fin de buscar, eliminar y desechar con seguridad fuentes radiactivas. El proyecto actual asciende a 1,65 millones de dólares de los Estados Unidos.

### **Pilar III. Utilización de la energía nuclear con fines pacíficos (medidas 47 a 64 del Plan de Acción)**

23. Los Países Bajos asignan una gran importancia a la prevención del terrorismo nuclear y al fortalecimiento de la seguridad nuclear. Los Países Bajos se enorgullecieron de organizar la Cumbre de Seguridad Nuclear que se celebró en La Haya los días 24 y 25 de marzo. Los puntos centrales del proceso de la Cumbre de Seguridad Nuclear son el compromiso de reducir la cantidad de materiales nucleares sensibles, mejorar la seguridad de todos los materiales nucleares y fuentes radiactivas, y mejorar la cooperación internacional. Cincuenta y ocho dirigentes mundiales se comprometieron con el Comunicado, en el que, además de la labor llevada a cabo en Seúl en 2012, figuran múltiples temas nuevos. El Comunicado de la Cumbre de Seguridad Nuclear confirmó el papel central del OIEA y proporcionó una visión más amplia del actual sistema internacional de seguridad nuclear. Fue una novedad la introducción de medidas de fomento de la confianza. A pesar de que la seguridad nuclear es una cuestión de interés nacional, los dirigentes reconocieron

que los Estados pueden tomar medidas voluntarias para aumentar la confianza de otros Estados en su seguridad nuclear. Los dirigentes también se comprometieron a reducir al mínimo las existencias de plutonio. Otro elemento nuevo fue el mayor énfasis en la relación entre los Estados y la industria nuclear.

24. Durante la Cumbre de Seguridad Nuclear de 2014 celebrada en La Haya, los Países Bajos, en estrecha cooperación con los anfitriones anteriores, los Estados Unidos de América y la República de Corea, pusieron en marcha una iniciativa para fortalecer la aplicación de la seguridad nuclear. La iniciativa obliga a los Estados a aplicar, según proceda, el propósito de las recomendaciones del OIEA que figuran en los números 13, 14 y 15 de la Colección de Seguridad Física Nuclear. Dos tercios de los países que participaron en la Cumbre de Seguridad Nuclear (35) se comprometieron con esta iniciativa.

25. Además, la iniciativa obliga a los Estados a mejorar la eficacia de sus regímenes de seguridad nuclear y de sus sistemas de operadores organizando periódicamente exámenes por homólogos (principalmente, misiones del Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Protección Física). Las misiones del Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Protección Física utilizan las recomendaciones del OIEA como referencia para su examen de seguridad. Los Países Bajos son el primer país en el mundo que acogió estas misiones en todas sus instalaciones y que invitó a una misión de seguimiento en 2012 para examinar la aplicación de las recomendaciones anteriores del Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Protección Física. Los Países Bajos también apoyan otros tipos de exámenes por homólogos, como las misiones del Servicio Integrado de Examen de la Situación Reglamentaria. Actualmente, los Países Bajos están realizando una autoevaluación y recibirán una misión del Servicio Integrado de Examen de la Situación Reglamentaria a finales de 2014.

26. En una reunión independiente durante la Cumbre de Seguridad Nuclear, los ministros de Relaciones Exteriores y otros representantes de los países participantes debatieron un abanico más amplio de temas nucleares, entre los que se incluyeron el desarme y la no proliferación.

27. Además de la Cumbre de Seguridad Nuclear, se celebraron tres eventos paralelos oficiales. El Netherlands Institute of International Relations, conocido como Clingendael, desempeñó un papel de liderazgo en la organización de la Cumbre de Conocimientos Nucleares, que reunió a instituciones académicas, centros de estudio e investigadores. Urenco dirigió la organización de la Cumbre de la Industria Nuclear, un evento de alto nivel para directores generales de la industria nuclear de todo el mundo. En febrero, un ejercicio internacional de simulación, @tomic 2014, celebrado en Maastricht, pretendía promover la cooperación entre países y comunidades de expertos para mejorar la seguridad radiológica y nuclear y evitar el terrorismo radiológico y nuclear.

28. En 2011, los Países Bajos ratificaron la Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares. Los Países Bajos proporcionaron al OIEA 100.000 euros adicionales para apoyar su labor relativa a la universalización de la Convención enmendada en la fase previa a la Cumbre de Seguridad Nuclear en La Haya.

29. Los Países Bajos habían comenzado anteriormente, según las informaciones facilitadas en la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Seúl, el proceso de conversión de objetivos de uranio muy enriquecido a uranio poco enriquecido para la producción de isótopos con fines médicos.

30. Como expresión de su fuerte apoyo a la labor del OIEA en el ámbito de la seguridad nuclear, los Países Bajos contribuyeron con la cantidad de 1 millón de euros al Fondo de Seguridad Física Nuclear del OIEA.

31. Los Países Bajos también concedieron al World Institute for Nuclear Security una subvención de 100.000 euros para la puesta en marcha del curso de capacitación reconocido internacionalmente para profesionales en el ámbito de la seguridad nuclear.

32. Los Países Bajos, a través de la Unión Europea, han realizado aportaciones financieras a la Iniciativa sobre la utilización con fines pacíficos del OIEA, convencidos de que facilitará la cooperación consagrada en el artículo IV del Tratado.

33. Los Países Bajos creen firmemente en los exámenes por homólogos, ya que cuestionan los mecanismos de examen nacionales y proporcionan garantías a la comunidad internacional. Después del accidente de Fukushima, los Países Bajos han defendido enérgicamente la naturaleza obligatoria de las misiones de examen de seguridad por homólogos en el Plan de Acción sobre Seguridad Nuclear. Los Países Bajos participaron en la sexta reunión de examen por homólogos de la Convención Sobre Seguridad Nuclear en Viena (24 de marzo a 4 de abril de 2014). Presentaron la situación de seguridad en los Países Bajos y, en concreto, las medidas tomadas tras el accidente de Fukushima. Los resultados de la reunión se recapitulan en el informe resumido, publicado en el sitio web del OIEA.

#### **Otros temas**

34. Los Países Bajos han reafirmado continuamente su apoyo al proceso relativo al establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Reconocen la importancia de este proceso en el ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación. Los Países Bajos siguen apoyando los preparativos en curso para el éxito de la Conferencia, así como al Facilitador y su equipo, una vez más, en sus incansables esfuerzos a este respecto. Los Países Bajos son uno de los principales contribuyentes financieros a la conferencia anual sobre el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, organizada por el Arab Institute of Security Studies en Jordania.